

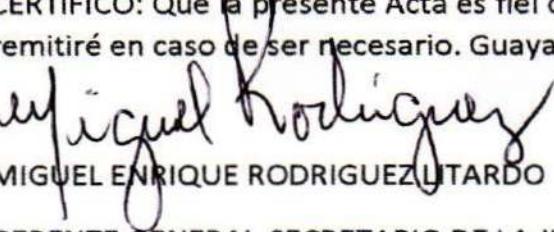
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TAVSAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Marzo del 2017, en el local social de la compañía TAVSAL S.A. estando presente todos los accionistas de la compañía Señor Jorge Enrique Rodríguez Litardo, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el Señor José Miguel Cedeño Velásquez, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, por lo que la presente Junta se encuentra representado por la totalidad del Capital Social de la Compañía, esto es, la suma de Ochocientos dólares americanos, del Capital Suscrito. Los presentes Accionistas deciden de manera unánime instalarse en Junta General de Accionistas sin los requisitos de la previa Convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y deciden considerar el Único Punto del Orden del Día, esto es, "Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Flujo de Efectivo por el método directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, por el Ejercicio Económico al Año 2016" Actúa en la presente Junta, como Presidente el señor José Miguel Cedeño Velásquez, y como Secretario el señor Miguel Enrique Rodríguez Litardo en calidad de Gerente General de la Compañía. Por lo que establecido el quorum reglamentario, se declara esta Junta legalmente establecida. Se dispone se de lectura al Orden del Día y luego de varias deliberaciones los accionistas resuelven por unanimidad aprobar lo siguiente:

1.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Flujo Efectivo por el Método Directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el Ejercicio Económico del Año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración del Acta, luego se reinstala la sesión, se da lectura al Acta, la cual fue aprobada por unanimidad, para constancia firman los accionistas presentes, con lo que se da por concluida la sesión. f) Jorge Rodríguez Litardo, Accionista; José Cedeño Velásquez, Accionista; Miguel Rodríguez Litardo, Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia del Original que reposa en los Archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 30 de Marzo del 2017.


MIGUEL ENRIQUE RODRIGUEZ LITARDO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA